

RESUMEN DE ADJUDICACION
Consecutivo N° 07-2017
FECHA: 03/04/2017

Proceso de Compra Menor N°2017CD-000009-ARPZCM

Proveedor: **AUTODEC L R M SOCIEDAD ANONIMA**

Cédula No.: 3-101-285800

Línea No.	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	06	Adquisición e instalación de Juegos de Botaguas para las unidades 1296, 268, 328, 315, 425 y 675 de la Delegación Regional del OIJ de Pérez Zeledón Adquisición e instalación de Juegos de Botaguas fabricados en acrílico y deben ser de larga duración contra decoloración; para las cuatro puertas de las unidades 1296; marca Toyota Modelo 2016 placa CL293326, Unidad 268; marca Nissan TIDA modelo 2013 placa BCP241, Unidad 328; marca Mitsubishi L200 Sportero DID Common Modelo 2008 placa CL234552, Unidad 315; marca Nissan TIDA modelo 2013 placa BCQ673, Unidad 425; marca KIA RIO LX modelo 2009 placa 792716 y Unidad 675; marca Daihatsu Terios modelo 2013 todas de la Delegación Regional del OIJ de Pérez Zeledón.	¢17.700,00	¢106.200,00
Precio total		Ciento seis mil doscientos colones con 00/100.		¢106.200,00

Lugar de entrega: Tribunales de Justicia de Pérez Zeledón.

Plazo de entrega: 4 días hábiles a partir de comunicada la orden de inicio.

La garantía del producto: 1 mes contra defectos después de recibido el servicio.

Observaciones:

Se adjudica a **AUTODEC L R M SOCIEDAD ANONIMA**, Cédula jurídica 3-101-285800, por ajustarse a las especificaciones técnicas requeridas y considerarse su precio razonable. Se cuenta con el criterio técnico de Licenciado Randy Trejos Morales, jefe de la Delegación Regional del OIJ de Pérez Zeledón, recibido mediante correo electrónico del 31/03/2017.

Los proveedores Lucrecia Monge Vargas y Dimas Barquero Cordero, quienes fueron invitados al proceso no presentaron oferta.

Esta adjudicación es por un monto total de ¢106.200,00 colones, (Ciento seis mil doscientos colones con 00/100.).

Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones del cartel y la oferta presentada.

La casa comercial adjudicada deberá aportar ante esta Administración Regional los timbres fiscales o el entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para un monto total, de **¢265,50** (Doscientos sesenta y cinco colones con 50/100) para lo cual contará con un plazo de 2 días hábiles contados a partir del comunicado de esta resolución.


MBA. Wendy Beita Ureña, Jefatura
Administración Regional de Pérez Zeledón

